

Geraldine Ponce: Con la transformación se ha cambiado el rostro de Tepic



Pega contra la barrera y termina en barranco una Pipa de Gas



(P-14)

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2851 \$12.00 pesos Director General: Antonio Lora Zamorano www.diariogenteypoder.com MIÉRCOLES 15 DE MAYO 2024

Inicia IEEN con la recepción y distribución de Documentación Electoral



Primer lugar equipo de Voleibol de Nayarit

(P-3)



Iluminan el cielo nayarita miles de satélites



(P-8)

Andrea Navarro continúa llevando su proyecto de trabajo en Tepic





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Un aparente caso de corrupción e impunidad

Tal vez el asunto de la señora María Amparo Casar Pérez, respecto a una pensión por viudez, aparentemente mal habida, seguirá dando mucho de qué hablar durante buen tiempo, pues se ha informado que un juez ordenó a Pemex seguir pagando esa pensión, así como los meses que se le suspendió el pago. Se dice que es una pensión anómala porque el director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, afirmó fehacientemente en una de las conferencias matutinas que ofrece el presidente, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que dicha pensión no le corresponde legalmente a la señora Casar Pérez, porque su esposo se había suicidado y no accidentado.

En cuanto el actual director de Pemex, Romero Oropeza dio a conocer que esa pensión no le correspondía a la ahora viuda, de inmediato varios analistas políticos, periodistas, comunicadores, pseudo intelectuales y toda una gama de "gente de bien" pusieron el grito en el cielo, sobre todo cuando en la misma conferencia se dieron a conocer datos personales de la señora María Amparo Casar e incluso, hasta firmaron un desplegado en señal de protesta por haber exhibido a esta señora que cobró durante casi 20 años, y al parecer seguirá cobrando 125 mil pesos mensuales, así como haber cobrado también ilegítimamente un seguro de vida del esposo que se suicidó, de alrededor de 17 millones de pesos.

Se dice coloquialmente que si tiene plumas de pato, patas de pato, pico de pato y si grazna o parpa como pato, pues entonces es pato; así que tal y como lo informó en su momento el señor Romero Oropeza, la señora Casar Pérez no tenía ni tiene derecho a haber cobrado tanto el seguro de vida como la pensión, porque está plenamente establecido que la pensión se da solo en caso por muerte por accidente o cualquiera otra causa, excepto por muerte inducida por propia mano, es decir, por suicidio y, que por lo mismo, según Romero Oropeza, no se explica por qué también se le pagó el seguro de vida, pues por lo regular en los pagos por seguros de vida, establece lo mismo como en el caso de la pensión.

Pero como se ha señalado en diversos medios informativos, así como analistas en las redes sociales, de que cómo es posible que una persona con apenas cuatro meses de servicio en Pemex tuviera derecho su viuda o familiares

a una pensión tan alta y, lo más raro, es que posiblemente no sea la única pensión parecida, pues se dice que según investigaciones de algunos periodistas, hay más pensiones de este tipo, a las que se les denomina como "doradas"; obviamente que son pensiones de las que nada más funcionarios, políticos o cualquier servidor público de altos vuelos pueden disfrutar, porque para el pueblo de a pie son muy difíciles o imposibles de conseguir pensiones de tal tipo.

Y a propósito de pensiones o jubilaciones doradas entre la élite política, en su momento fue muy comentada la jubilación que había recibido el señor José Ángel Gurría Treviño por haber trabajado prácticamente un año, de 1993 a 1994 en Nacional Financiera (Nafinsa), por lo que cobró, se documentó en aquellos años, una millonaria suma por concepto de jubilación. Pero si se le escarbara más a fondo se descubrirían infinidad de pensiones o jubilaciones de miles de pesos de las que gozan exfuncionarios o funcionarios aún en activo.

Volviendo a la señora Casar Pérez, según se dice que el juez adujo que ordenó seguir dando la pensión a la viuda porque si no quedaría sin medios para subsistir; sin embargo, el mismo AMLO dijo en su conferencia de ayer martes, que la señora María Amparo Casar gana 270 mil pesos mensuales en su cargo como presidenta de la agrupación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, pero además, según los enterados, la señora Casar Pérez también percibe determinadas cantidades económicas como conferencista en los programas televisivos en los que participa, así como tener más entradas de dinero debido a publicaciones en algunas revistas.

Y vaya paradoja al representar esta señora a una organización que se dice contra la corrupción y la impunidad, siendo que la señora Casar, al darse a conocer la aparente corrupción en la incurrió al recibir una pensión que no debería tener, de acuerdo a lo señalado por Octavio Romero y, de que en caso de que todo quedara en puro ruido mediático y a pesar de demostrarse como ya se hizo, de que no tiene derecho a la pensión de Pemex y que siguiera cobrando como si nada hubiera pasado, entonces sería una integrante más de la impunidad que ha imperado, infortunadamente en nuestro país.

Sea pues. Vale.

FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y FEDERALISMO FISCAL

POR DAVID COLMENARES PÁRAMO

El federalismo es un principio básico de la historia de México, es un modelo de Estado que compartimos mas de 25 países en el mundo, 4 en América Latina, destacanso Brasil, mas Estados Unidos y Canada. Los países federales son asimétricos en sus composiciones, y es una lista heterogénea en casi todos los aspectos, excepto en una manera particular de división política. En la lista encontramos, además de México, a Australia, Canadá, Brasil, Rusia, Suiza, Pakistán, los Emiratos Árabes, la India, o los Estados Unidos de América, esto es los países mas grandes territorialmente.

El modelo federal da cauce a la representación democrática plural de una federación y entidades federativas, brindando legitimidad territorial a los gobernantes locales, que conocen mejor las necesidades de su localidad. Implica también una corresponsabilidad entre lo central y lo local, la cual parte de la dimensión fiscal y recaudatoria.

El órgano constitucional establecido como entidad superior de fiscalización en México, es la Auditoría Superior de la Federación. Las atribuciones legales en materia federal de de rendición de cuentas, la organización interna para la operatividad de los distintos tipos de auditoría (Gasto Federalizado, Cumplimiento Financiero, Desempeño, Seguimiento, informes e investigación) y el hecho de que sea un órgano técnico de la Cámara de Diputados, hacen a la ASF la dependencia constitucional de esa importante responsabilidad.

Ello no obsta para que se establezcan vínculos de colaboración con otras entidades fiscalizadoras locales, en el marco de la distribución de competencias que determina la ley, en la cual se reserva la

fiscalización federal a la ASF. Es así como el 30 de abril de 2024, se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A. C. (ASOFI), la cual es una es una organización presidida por la Auditoría Superior de la Federación y conformada por las treinta y dos Entidades de Fiscalización Superior de las Legislaturas Locales de la República Mexicana.

La ASOFIS es un espacio de fortalecimiento de capacidades desde la federación a través de la ASF hacia lo local, de ahí la suscripción del convenio de colaboración con los Titulares de once Entidades de Fiscalización Locales de las entidades federativas de Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Puebla, Sinaloa, Sonora y Tlaxcala. Se trata de una primera etapa a la que se irán sumando paulatinamente nuevas auditorías locales.

En este marco la ASF comparte las buenas prácticas que la han convertido en una institución punta de lanza a nivel regional, y se abre la posibilidad de desarrollar programas y acciones en materia de capacitación especializada, que pueden ser sumamente enriquecedoras y provechosas para las entidades de fiscalización a nivel estatal, fortaleciéndose la innovación tecnológica, la capacitación de alto nivel y la simplificación de procesos.

La modernización plena, acompañada de la ética y la profesionalización técnica, debe ser el sello de cualquier dependencia que pretenda coadyuvar a una fiscalización fuerte, objetiva, apartidista y transparente.

brunodavidpau@yahoo.com.mx



Inicia IEEN con la recepción y distribución de Documentación Electoral con emblemas

La Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández, encabezó este martes, la recepción y posterior distribución entre los 20 Consejos Municipales Electorales, las boletas electorales y la documentación complementaria, que serán utilizadas por los votantes y las mesas directivas de casilla durante la Jornada Electoral del próximo 2 de junio, con ello se cumple uno de los momentos más importantes del Proceso Electoral Local Concurrente 2024.

Acompañada de consejerías del IEEN, así como de representantes de los Partidos Políticos, y personal del IEEN, Torres Hernández agradeció sinceramente la presencia de quienes se encontraron en ese espacio, para ser testigos de uno de los momentos cruciales del Proceso Electoral 2024, mi gratitud a los medios de comunicación, cuya labor es fundamental para la difusión y divulgación de la información electoral.

Mencionar que esta es una de las actividades

clave que se ha realizado durante la etapa de preparación para la jornada electoral, entre las actividades complementarias como el diseño, elaboración, impresión y distribución de la Documentación Electoral, que incluye las actas boletas electorales, las cuales son el instrumento mediante el cual las y los ciudadanos expresarán su voluntad democrática y elegirán a sus representantes el próximo 2 de junio.

Señalar que se trasladaron 1,026,022 boletas, por cada elección que el IEEN celebrará en el estado de Nayarit para Diputaciones Locales, Presidencia y Sindicatura y Regidurías, sumando un total de 3,078,066, boletas electorales, además de las actas la jornada electoral y actas de escrutinio y cómputo utilizar en las diferentes elecciones, cumpliendo rigurosamente con los más altos estándares de seguridad establecidos en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, así como con las disposiciones del Consejo Local Electoral.

Las boletas fueron transportadas desde la

ciudad de Monterrey, Nuevo León, hasta las instalaciones de esta bodega electoral, siguiendo estrictos protocolos de seguridad a nivel nacional y estatal, así como el acompañamiento de las representaciones de los partidos políticos garantizando en todo momento la integridad de la documentación y la cadena de custodia, tal como lo exige la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Es importante destacar que esta documentación se trasladó a cada uno de los 20 Consejos Municipales Electorales, como parte de las actividades de preparación de cara a la Jornada Electoral. La seguridad, resguardo y protección de la documentación electoral son principios fundamentales para el Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Una vez más, agradezco su presencia y colaboración en este importante proceso democrático que fortalece los cimientos de nuestra sociedad. Juntos, estamos construyendo un futuro más democrático y participativo para Nayarit, señaló la Consejera Presidenta.





Triunfo Dorado El éxito del equipo de Voleibol de Nayarit en los Juegos CONADE 2024

El equipo de Voleyball representativo de Nayarit en los juegos CONADE 2024, logró el primer lugar, luego de derrotar a su similar de Nuevo León ganó la medalla de oro.

Talento, combinado de apoyo de familias y comunidades hace que muchos sueños se cumplan por el bien del deporte en Nayarit.





Geraldine Ponce: Con la transformación se ha cambiado el rostro de Tepic

*** Ahora todas las colonias y localidades cuentan con servicios públicos y agua potable.**

Tepic.- Geraldine Ponce, candidata a la presidencia municipal de Tepic por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit", visitó la localidad de Chimave, donde la esperanza sonríe porque las y los habitantes quieren que ella continúe al frente del Ayuntamiento. Acompañada por el candidato a diputado local, Jaime Cervantes, y por Antonio Martínez, candidato a regidor, Geraldine Ponce destacó que en todas las comunidades y colonias de Tepic, gracias a la transformación, se cuenta con agua potable y servicios públicos.

Geraldine recordó que durante dos años y medio, se ha reconstruido y cambiado el rostro a la ciudad y todo el municipio, con mejores servicios públicos, mejor sistema de agua potable, mayor seguridad y más de 200 kilómetros de calles rehabilitadas.

Por último, Geraldine Ponce invitó a votar el 2 de junio todo por Morena, para contar con el respaldo de Claudia Sheinbaum como presidenta de la República, y continuar con los buenos gobiernos en México, Nayarit y Tepic.



Le gana Geraldine a toda la oposición junta en encuesta dentro del Tecnológico de Tepic

*** Ni juntos obtuvieron más votos que la candidata a la presidencia municipal por la coalición "Sigamos Haciendo Historia en Nayarit".**

Tepic.- Geraldine Ponce tuvo un aplastante triunfo en el simulacro electoral dentro del Instituto Tecnológico de Tepic, su alma mater, con más del doble de votos obtenidos de los 720 que se registraron, por lo que cuenta con el respaldo de la comunidad universitaria de esta institución para las elecciones del 2 de junio. Este ejercicio electoral se realizó en todo el país para las próximas elecciones presidenciales, ganando Claudia Sheinbaum con un enorme margen de diferencia en los Institutos Tecnológicos de la zona norte, sur, Bahía de Banderas y Tepic.

Dentro de este simulacro, se llevó a cabo una votación para la presidencia municipal, y los resultados al interior de esta institución educativa, colocan a Geraldine Ponce

como la primera mujer en reelegirse por la alcaldía en nuestra ciudad, con un margen aplastante de 3 a 1 en relación a los candidatos de oposición.

Tepic, Nayarit 07 de mayo del 2024

ING. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ
ASPIRANTE A LA PRESIDENCIA DE TEPIC, NAYARIT

Por medio de la presente le hago llegar un cordial saludo, esperando que se encuentre bien, aprovechando el medio le hago saber los resultados obtenidos en la actividad "Simulacro Electoral Universitario 2024", que se llevó a cabo dentro del Instituto Tecnológico de Tepic.

-INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC.

CANDIDATOS	VOTOS
María Geraldine Ponce Méndez	378
Luis Alberto Zamora Romero	164
Sofía Bautista Zambrano	97
Nayar Malloquín Carrillo	48
Votos Nulos	35
TOTAL	720

MIGUEL TAKAHASHI RAMIREZ
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NAYARIT

ACEPTO TODAS LAS TARJETAS

clip

VISA Mastercard American Express

clip.mx

Para toda la FAMILIA

ZAPATERÍA Jael



Implementa Policía Estatal operativo de seguridad para resguardar boletas electorales

Tepic, Nayarit.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Nayarit, a través de la Policía Estatal, ha implementado un operativo de seguridad para garantizar el resguardo y traslado de las papeletas que se utilizarán en la jornada electoral del próximo 2 de junio.

La Policía Estatal, en coordinación con la Guardia Nacional y las Policías Municipales, ha montado un operativo previamente establecido, con el despliegue de ocho rutas

conformados por autoridades federales, estatales y municipales. En estrecha colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Nayarit (IEEN), se determinó la manera más viable para asegurar el traslado y arribo de las boletas a los diferentes distritos electorales de la entidad.

Personal de la Guardia Nacional y la Policía Estatal brindaron seguridad a las unidades que transportaban las boletas electorales provenientes del estado de Sinaloa,

garantizando su llegada a los distritos electorales. Posteriormente, las boletas quedaron bajo el resguardo por personal de la Policía Estatal y Policía Municipal, quienes serán los encargados de protegerlas hasta el día de la elección.

Mediante estos operativos, las autoridades de los tres niveles de gobierno trabajan conjuntamente para que los nayaritas puedan emitir su voto el próximo 2 de junio en un ambiente de tranquilidad y paz.





En la carretera Federal 200 Ángeles Nayaritas brindan atención prehospitalaria en un hecho de tránsito

Tepic, Nayarit.- Durante los recorridos de seguridad y prevención que realizan los Ángeles Nayaritas de la Policía Estatal, brindaron atención prehospitalaria en un hecho de tránsito donde se encontrara una motocicleta involucrada en la carretera carretera Federal 200 tramo Xalisco - Compostela.

Los agentes se acercaron al lugar de los hechos en la carretera en el kilómetro 76, corroborando la situación de una motocicleta Yamaha R1, color negro, que la conducía un masculino de 19 años de edad, quien ya era asistido por paramédicos de Protección Civil y Bomberos de la base de Compostela brindándole los primeros auxilios.

A la valoración del paciente, se encontraba desorientado y policontundido con múltiples dermoescoriaciones en su rostro, siendo trasladado en la unidad al hospital más cercano.

Finalmente, se logró salvaguardar la integridad del masculino, haciéndose cargo la autoridad competente para llevar a cabo los trámites correspondientes.



AUTOFANTASMA HACE DE LAS SUYAS EN BOULEVARD AGUAMILPA

*** Arrolla a una femenina adulto mayor, dejando con fractura y traumatismo craneoencefálico.**

Por César Gutiérrez

Se registró un accidente en el Boulevard Aguamilpa casi esquina con Avenida Villa de Cervantes en la zona de la cantera de esta ciudad, con saldo de una persona lesionada.

Se conoció que una mujer adulta mayor intentaba cruzar el Boulevard Aguamilpa, cuando una camioneta en color negro sin mayor características sale del estacionamiento de Plaza La Cantera, atropellándola y cayendo la femenina al piso, dándose a la fuga el presunto responsable y dejándola lesionada.

Paramédicos de la Unidad Táctica Medica de la Policía Estatal trasladaron a la lesionada a la clínica 1 del IMSS para su debida atención médica, al resultar con traumatismo craneoencefálico moderado y fractura en su pierna del lado izquierdo.

Elementos de la Policía Municipal tomaron nota de los hechos para los trámites de ley.





Iluminan el cielo nayarita, miles de satélites que proporcionan internet de banda ancha

El martes pasado, a las 19:30 horas, los residentes de Tepic vivieron nuevamente un espectáculo celestial, pero no fueron ovnis los que iluminaron el cielo. Esta vez, se trató de una exhibición de satélites Starlink. El día anterior, el lunes, también se avistaron estos satélites en el firmamento, formando cerca de 20 largos trenes en fila. Este fenómeno es una rareza que no siempre se tiene la oportunidad de presenciar.

Starlink, la primera y más grande constelación satelital del mundo, utiliza una órbita terrestre baja para proporcionar servicios de internet de banda ancha. Con capacidades que incluyen streaming, juegos en línea, videollamadas y mucho más, estos satélites están revolucionando la conectividad global.



El Servicio Meteorológico Nacional pronostica una temporada más activa de lo habitual en el Atlántico, hasta 50% por arriba del promedio que es de 14 ciclones tropicales.

Después del [huracán Otis, que sorprendió a nivel mundial](#) al intensificarse rápidamente a categoría 5 e impactó las costas de Guerrero en octubre pasado, México se alista para la **temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2024**, en la cual se estima que se registrarán entre 35 y 41 sistemas, de los cuales al menos cinco podrían tocar territorio nacional, según el pronóstico del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

¿Cuándo inicia la temporada de lluvias y ciclones 2024?

El SMN pronostica que la **temporada de lluvias ciclones tropicales** iniciará el próximo [15 de mayo en el océano Pacífico](#), mientras que en el océano Atlántico se tiene estimado que será el 1 de junio.

Germán Arturo Martínez Santoyo, director general de la Comisión Nacional del Agua (**Conagua**), que coordina el SMN, detalló el lunes pasado que se estima que este año la temporada será “más activa de lo habitual en el Atlántico”, hasta 50% por arriba del promedio, que es de 14 ciclones tropicales por el efecto del fenómeno de “la Niña”.

En tanto, en el Pacífico el pronóstico se ubica dentro de lo considerado “normal” y hasta 10% por arriba del promedio que es de 15 sistemas.

Brindará EU más de mil mdd en armas y municiones a Israel

Previamente, Estados Unidos dijo que "Sería un error lanzar una gran operación militar en el corazón de Rafah que pondría en peligro a un gran número de civiles sin un claro beneficio estratégico", estimó la Casa Blanca.

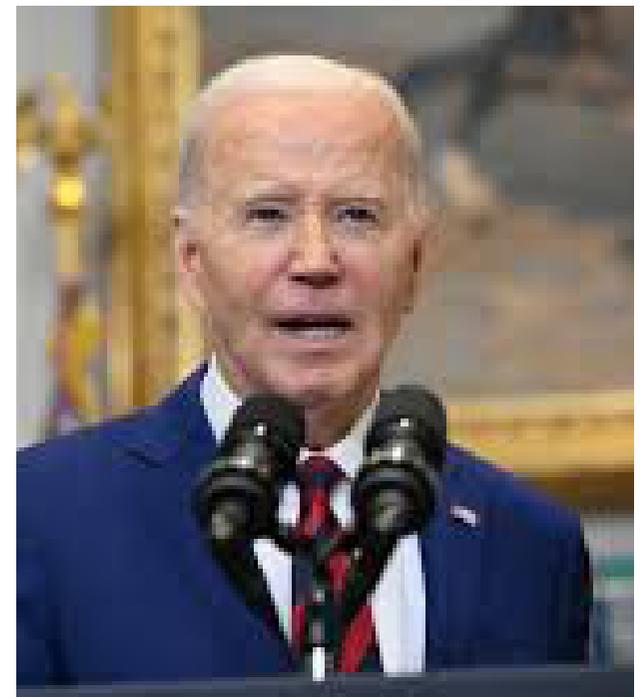


Washington. La administración del presidente de Estados Unidos Joe Biden brindará a su aliado, Israel, más de mil millones de dólares en armas y municiones en un nuevo paquete, dijeron ayer tres asistentes del Congreso de Estados Unidos.

El paquete consistirá en tres mil 500 bombas, las cuales habían sido retenidas a principios de mes para no ser usadas en su ataque a Rafah, y municiones para tanques por un

total de 700 millones de dólares, 500 millones de dólares destinados para vehículos tácticos y 60 millones para rondas de mortero. Aunque aún no se sabe cuando serán enviadas, informó la agencia Ap.

Previamente, Estados Unidos dijo que "Sería un error lanzar una gran operación militar en el corazón de Rafah que pondría en peligro a un gran número de civiles sin un claro beneficio estratégico", estimó la Casa Blanca.



José Guadalupe Rocha Esparza

Dicho por Rocha

Fatuus Fatuo

una voluntad caprichosa, sino con sujeción a las leyes, es decir, respetuoso, discreto, sencillo, sobrio y sincero, como aquel Gandhi apasionado por la verdad, muy distinto de los liderazgos fatuos, del latín fatuus, individuos necios, pretenciosos o jactanciosos sin fundamento.

El diccionario de la Real Academia Española califica al fatuo como una persona falto de razón o de entendimiento, de vanidad infundada y ridícula, que se muestra engreído en su actitud, disparatado y desatinado al expresarse, difícil

de entender, poco inteligente, insensato, que cansa y disgusta tanto que se vuelve despreciable, falso, mentiroso y embustero.

La conducta del fatuo es mendaz, engolado, petulante, vanaglorioso, ensoberbecido, propia de un megalómano que insulta, aplasta, pisotea, despedaza, intimida, destruye, persigue y agrede. Para contrarrestar esos rasgos de barbarie y crueldad, debe asomarse esa ética propia, humana y universal, amigable y amorosa, de mano extendida y no de puño cerrado.

Los funcionarios públicos, decía el presidente Juárez, no pueden gobernar a impulsos de

DIMENSIÓN POLÍTICA

Por EZEQUIEL PARRA ALTAMIRANO

***Reciben en Tepic paquetes electorales del 2 de junio Hernández** ***Partidos vigilaron el traslado desde Monterrey, N. L. Aureolas Boreales...?** ***No es fenómeno peligroso pero hay que tener cuidado la razón técnica de todo ello** ***Positivo el mensaje de María José Torres** ***¿Por qué vemos en Nayarit las** ***Los científicos explican**

FALTAN YA pocos días para la elección del 2 de junio y acaban de arribar a Tepic, procedentes de Monterrey, Nuevo León, los paquetes electorales que se usarán en los comicios, por lo que la consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández, acompañada de un nutrido grupo de reporteros, fotógrafos y colaboradores a los que se les unió el ex presidente del Instituto, Celso Ramírez Valderrama, dio la bienvenida a los dirigentes de partidos políticos que acompañaron el traslado de los documentos desde la llamada 'Sultana del Norte' hasta una espaciosa bodega de la capital nayarita.

"En representación del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, agradezco sinceramente la presencia de quienes se encuentran en este espacio para ser testigos de uno de los momentos cruciales del Proceso Electoral 2024. Quiero extender mi gratitud a los medios de comunicación, cuya labor es fundamental para la difusión y divulgación de la información electoral", manifestó la consejera Presidenta del IEEN, al recibir oficialmente los paquetes electorales que se utilizarán en las elecciones del domingo 2 de junio en Nayarit.

ACTIVIDADES CLAVE

"Como Presidenta del Instituto, es un honor compartir algunas de las actividades clave que hemos llevado

a cabo durante la etapa de preparación para la jornada electoral", añadió para indicar que "entre estas actividades se incluye el diseño, elaboración, impresión y distribución de la Documentación Electoral, que incluye las actas y las boletas electorales."

Dijo que "estas son el instrumento mediante el cual las y los ciudadanos expresarán su voluntad democrática y elegirán a sus representantes el día de los comicios."

En este sentido, abundó, "quiero destacar que en estos transportes se trasladaron un millón 026 mil 022 boletas, por cada elección que el IEEN celebrará en Nayarit, como son Diputaciones Locales, Presidencia y Sindicatura, así como Regidurías, sumando un total de tres millones 078 mil 066 boletas electorales, además de las actas la jornada electoral y actas de escrutinio

y cómputo."

Informó que se utilizarán en las diferentes elecciones, "cumpliendo rigurosamente con los más altos estándares de seguridad establecidos en el anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones, así como con las disposiciones del Consejo Local Electoral".

Agradeció la buena voluntad de los diversos dirigentes de partidos políticos que hicieron el viaje para custodiar el traslado de los paquetes, así como de los periodistas y colaboradores.

Informó finalmente que esta documentación será trasladada a cada uno de los 20 Consejos Municipales Electorales, como parte de las actividades de preparación de cara a la Jornada Electoral. "La seguridad, resguardo y protección de la documentación electoral son principios fundamentales para el IEEN".

Finalmente, Torres Hernández dijo que

sino México fuera testigo de las espectaculares auroras boreales.

LA EXPLICACIÓN

El Servicio de Clima Espacial México (SCIESMEX) explicó que esta tormenta duró más de 39 horas y actualmente se encuentra en su fase de recuperación, con una disminución en su intensidad. La información fue publicada por la agencia Infobae.

Destacando la finalización del fenómeno, la UNAM señaló que pasaron más de 9 horas en las que los índices geomagnéticos regionales de México no sobrepasaron los límites, indicando así que la tormenta llegó a su fin.

Los expertos en geofísica sugieren que existe una alta probabilidad de que México presencie nuevas tormentas solares en los siguientes días, siendo necesario que estas lleguen a su punto máximo y tengan varias horas de duración para convertirse en geomagnéticas.

REGIÓN RESPONSABLE

La región activa AR3664, responsable de generar tormentas solares como la del 10 de mayo, está próxima a llegar al llamado limbo solar, lo que podría reducir las repercusiones de los próximos fenómenos naturales en la Tierra. Las auroras boreales, fenómeno natural luminoso, se producen cuando partículas

cargadas del Sol interactúan con el campo magnético de la Tierra. Este espectáculo de luces, comúnmente observado en el hemisferio norte, fue posible contemplarlo también, además de en algunos lugares nayaritas, en México por supuesto, debido a diversos factores.

Es importante destacar que la aurora boreal tiene su contraparte en el hemisferio sur, donde se le conoce como aurora austral.

Con esta información, la población está alerta y maravillada ante la majestuosidad de los fenómenos naturales que, aunque fugaces, dejan una huella imborrable en nuestro cielo.

Por hoy es todo y mañana será otro día.

¡CONSUMATUM EST!

¿Alguna opinión? Escríbame:

ezpa70@yahoo.com.mx



"juntos, estamos construyendo un futuro más democrático y participativo para Nayarit."

LAS AURORAS BOREALES

Decíamos ayer que prometimos estudiar, investigar a fondo el fenómeno que se ha estado manifestando en algunos lugares de Nayarit en relación con las llamadas auroras boreales y concluimos que las recientes imágenes captadas durante la pasada tormenta solar han dejado perpleja a la población y preocupados a los especialistas.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) anunció que este fenómeno pronto llegará a su fin, pero advierte que no será la única vez que presenciaremos eventos de este tipo.

La tormenta geomagnética severa que azotó el 10 de mayo permitió que no solamente Nayarit

Estiman que tormenta geomagnética severa en México duró más de 39 horas

Ciudad de México. El servicio de clima espacial México (Sciesmex) del instituto de geofísica de la UNAM informó que la tormenta geomagnética severa en el país duró más de 39 horas, pero su evolución revela que ha concluido.

Los especialistas señalaron que este fenómeno produjo auroras boreales observables en algunas regiones de México, pero actualmente está en fase de recuperación, caracterizada por una disminución gradual de su intensidad.

“Los índices geomagnéticos regionales de México indican valores no perturbados desde hace más de 9 horas, por lo que podemos considerar que el evento de la tormenta geomagnética severa ha concluido”, señalaron a través de un comunicado.

Sin embargo, los académicos de este instituto de la universidad nacional alertaron que existe la posibilidad de que llegue otra tormenta solar al entorno terrestre en las próximas horas.

“Si esto ocurre, la condición de tormenta geomagnética podría incrementar nuevamente su intensidad y extender su duración por algunas horas”.



De acuerdo con sus análisis, la región activa, responsable de las tormentas solares que ocasionaron la tormenta geomagnética del 10 de

mayo, se está aproximando al limbo solar. Se espera que las tormentas solares que pueda producir ahora tengan menores efectos en la Tierra.

Hackean base de datos de Santander

Ciudad de México. Santander informó que sufrió un acceso no autorizado a una base de datos alojada en un proveedor, pero que las operaciones y los sistemas no están afectados y los clientes pueden seguir operando con seguridad.

Ante ello, dijo, de manera inmediata implementó medidas para gestionar el incidente como “el bloqueo del acceso a la base de datos y un refuerzo de la prevención contra el fraude para proteger a los clientes”.

Sin embargo reconoció que se tuvo acceso a la información de clientes de Santander Chile, España y Uruguay, y de todos los empleados y algunos exempleados del grupo.

En declaraciones recogidas por Europa Press, el director del Centro de Operaciones de Seguridad de BeDisruptive, Roberto Lara, comentó que los agentes maliciosos involucrados en este robo de información “posiblemente han encontrado una vulnerabilidad en el

proveedor de la base de datos e intentado escalar privilegios, además de robar la información de los clientes”.

Pero la institución bancaria aseguró que “en la base de datos no hay información transaccional ni credenciales de acceso o contraseñas de banca por internet que permitan operar con el

banco”.

Por su parte, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) instó a Banco Santander a avisar personalmente a todos los clientes afectados sobre el tipo de información filtrada y los riesgos asociados por el robo de su información.





Protección Civil recibe cursos de Bomberos en tema de incendios



Personal de Protección Ciudadana participó en la capacitación en incendios y curso básico de bomberos. El 5to simposium de Capacitación fue efectuado el 6, 7 y 8 de mayo del 2024 y se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Tecnológica del Estado de Nayarit. Esta capacitación fue aplicada por INTERNATIONAL FIREFIGHTERS TRAINING ASSOCIATION, Dirección General de Protección Ciudadana y Bomberos, Santa Barbara - Puerto Vallarta Sister City Committee.

*En Acaponeta

Reunión del Consejo Municipal de Protección Civil previo a lluvias

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El Consejo Municipal de Protección Civil de Acaponeta se reunió para conocer y dar seguimiento a la temporada de lluvias, huracanes e inundaciones del 2024.

Los temas que se trataron son:

Mantener informada a la población sobre los

fenómenos naturales; albergues temporales; coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales; monitoreo y desazolve de ríos, arroyos y limpieza de drenajes; conteo de maquinaria, mano de obra y centro de acopio para víveres.

En la reunión estuvo el Presidente Municipal, Rodolfo Cesar Martínez Luna; Sindica Municipal,

Delia Libier Hernández de la Rosa; Habacuc Contreras Pérez, Secretario de Gobierno; Gustavo Alberto Pérez Silva de la Dirección General de Seguridad y Protección Ciudadana; J. Félix González, Contralor Municipal; Rafael Jiménez Toledo, Tesorero Municipal y Marcos Demetrio Jiménez Rosas, Director de Protección Civil.





Andrea Navarro continúa llevando a las colonias su proyecto de trabajo en la campaña

La candidata a Diputada Federal por el Distrito II, Andrea Navarro, enfatizó: “Nosotros nunca nos rendiremos, nuestra lucha proviene de la conciencia y el deseo más profundo de transformar la vida pública. Con el respaldo del pueblo, lo

lograremos”. Navarro continúa su campaña por las diversas colonias de Tepic, llevando su mensaje de propuestas casa por casa, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en las colonias y comunidades del

estado de Nayarit. “La cuarta transformación debe continuar implementando beneficios para la población. No dejaremos solos a los ciudadanos, porque nuestra prioridad son los más necesitados”, afirmó la candidata.





Realizan bomberos del estado acciones para sofocar incendio Las Varas- Bahía de Banderas

Las labores se llevaron a cabo en la carretera Federal 200D Las Varas - Bahía de Banderas sobre el kilómetro 106, tramo carretero en el cuál se encontraba un incendio forestal que se propagaba hacia la carretera. Como método preventivo, para salvaguardar la integridad de los usuarios los Bomberos de Nayarit sofocaron las llamas aledañas a la cinta asfáltica, mediante el uso de una motobomba bomberil. Finalmente, se brindaron las recomendaciones preventivas al personal de la caseta para salvaguardar la integridad del trayecto de los usuarios ante este tipo de eventualidades.

Pega contra la barrera y termina en barranco una Pipa de Gas LP

*** Fue cerrada la circulación en ambos sentidos al existir fuga en el tanque, además resultó lesionado su conductor.**

Por César Gutiérrez

Un accidente con volcadura de un camión en la carretera federal número 15 D, autopista Tepic-Mazatlán a la altura del kilómetro 10, con saldo de una persona lesionada.

Se conoció que un camión tipo Torton con tanque de gas LP, circulaba en sentido hacia la capital del Estado, cuando al llegar al kilómetro

antes citado, su conductor pierde el control y pega contra el muro de contención, mismo que lo hace virar hacia la derecha, provocando pegar contra la barrera de contención y brincarla para caer a un barranco de aproximadamente 8 mts. de profundidad, volcando de su lado derecho y resultando lesionado su conductor.

Paramédicos de la Unidad Táctica Medica de la Policía Estatal trasladaron al lesionado a un

nosocomio privado para su debida atención médica.

Personal de la Comisión Nacional de Emergencias ayudaron para desviar el tráfico ante el peligro latente de explosión.

Elementos de la Guardia Nacional división Caminos tomaron nota de los hechos y cerraron la circulación en ambos sentidos al existir fuga de gas en el tanque, por lo que el peligro es latente.

